



Consejeros electorales y el movimiento de las fichas

HECHOS Y
SUSURROS

DOLORES
COLÍN



lola-colin@hotmail.com // @rf59

El Instituto Nacional Electoral (INE) está en el ojo del huracán. Un primer golpe para esta autoridad electoral ya lo dio el Gobierno de la 4T con la reducción de su presupuesto para el próximo año. Y los riesgos que vienen para sustituir a cuatro consejeros electorales que concluyen sus periodos en abril del 2023.

En la Cámara de Diputados, Morena y aliados hicieron modificaciones al PEF 2023 y aprobaron recortar los recursos para el INE; esta autoridad electoral recibirá 4 mil 475.5 millones de pesos menos, que representa el 25% de lo originalmente presupuestado. Una decisión de recortar por la vía económica.

Mientras se analiza el dictamen que se realizó desde la Secretaría de Gobernación, como lo difundió en redes sociales Adán Augusto López, las Comisiones Unidas, que durante cinco días analizarán y (con la mayoría del partido mayoritario) aprobarán para subir al pleno los primeros días de diciembre. El golpe va en la sustitución de consejeros.

En abril del próximo año, concluye el período de nueve años de Lorenzo Córdova, consejero presidente; Ciro Murayama, Adriana

Favela y Roberto Ruiz, consejeros electorales. Por su parte, Ignacio Mier ya anunció que en la primera quincena de diciembre publicarán la convocatoria para la integración del Comité Técnico de Evaluación y los lineamientos para

la evaluación de los aspirantes a consejeros, que deberán cumplir con los requisitos que establece la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

La atención estará en la composición del Comité, que debe estar integrado por siete representantes: tres que deben ser elegidos por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados; dos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y dos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Ya veremos qué pasa para esta primera integración.

En el debate para la integración del Comité Técnico está la certeza o simulación; en la Jucopo no será cosa fácil, la ley dice que debe ser por consenso; del INAI se espera una acción responsable e institucional; de la CNDH, ya veremos sus definiciones ante la animadversión que le tiene al INE. Lo cierto es que la elección de cuatro consejeros es fundamental, ya que se tendrá que elegir a un nuevo consejero presidente.

Por algo la ONU alerta a la sociedad mexicana para proteger a las autoridades electorales.

SUSURROS

1. El Día Internacional para Eliminar la Violencia Contra la Mujer: en México tan solo en el sexenio han ocurrido 14,479 muertes violentas de mujeres, de las que 3,662 se investigan como feminicidios y 10,817 como homicidios dolosos. Mucho que hacer a favor de las mujeres.

2. La reactivación del yacimiento Lakach por parte de Pemex y Fortress Energy no solo es una buena noticia para el país en cuanto al incremento de la producción de gas, sino que traerá consigo beneficios económicos para el sur.